Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña

COMUNICADO N° 3/2023

Respecto a la falta de energía eléctrica en algunas áreas de nuestro establecimiento, la Dirección General del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) informa lo siguiente:

1. El día lunes 16 de enero, a las 8:50 a.m., se produjo un amago de incendio en la subestación eléctrica N° 1 del INSN. La emergencia fue controlada en forma oportuna por personal de la Unidad de Gestión de Riesgos de Emergencias y Desastres (UGRED). Sin embargo, este incidente provocó que un transformador de 800 kva de potencia quede inservible, ocasionando la interrupción de la energía eléctrica en el centro pediátrico.

2. Frente al referido hecho, se ha gestionado el reemplazo de dicho equipo por un transformador que será instalado hoy, sábado 21 de enero.

3. Finalmente, debemos resaltar que con el propósito de salvaguardar la vida, el cuerpo y la salud de nuestros niños, los pacientes que necesitan equipos médicos de soporte han sido trasladados a áreas que sí cuentan con energía eléctrica.

4. El Instituto Nacional de Salud del Niño reitera su compromiso con brindar una atención oportuna a nuestra población infantil.

Breña, 21 de enero de 2023

DIRECCIÓN GENERAL INSN